



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio dos (2) de dos mil veinte (2020).

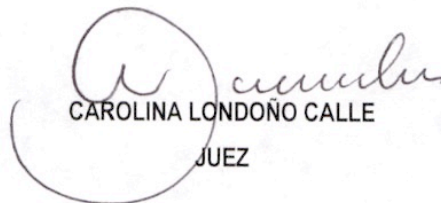
Radicado único nacional: 0561531050012019-0006200

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: ZULIDMA SEPULVEDA HERNANDEZ.
Demandado: YAJIN S.A.S.

Dentro del presente proceso, conforme a la petición elevada por parte del curador ad litem de la demandada, mediante memorial visible a folio 65; se le informa al Dr. ALEJANDRO ZULUAGA MADRID, que el expediente se encuentra digitalizado, por lo que podrá consultarlo en la página de la Rama Judicial en el aplicativo Consulta de Procesos.

Si requiere enviar la respuesta o alguna solicitud dirigida a este proceso, lo puede hacer mediante el correo electrónico rioj01labcj@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE,


CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

ALHOJA